



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.761, -

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO OSCAR
PARDO ARAVENA.

LAJA, 04 AGO. 2014

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Oscar Pardo Aravena, capataz área de obras del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo al Sr. Oscar Pardo Aravena, por el lunes 04 de agosto de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/